MONTEVIDEO — Mártes 16 de Enero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,604

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y Ca., rue de Provence núm. 34.
" . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited Lóndres.

Almanaque

Hoy mártes 16—San Marcelo, papa y mártir.
Van 16 dias trascurridos, faltando 349 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. y 4 m.
Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

La Junta de Montevideo

El gobierno no ha querido, ni quiere acatar la resolucion de la Asamblea, relativa á incompatibilidades municipales. Habituado á cumplir las leyes, mientras le conviene y á violarlas en lo demas, continúa aplazando las elecciones de Junta de Montevideo, contra el texto expreso de la Constitucion y reglamentos vigentes.

Se recordará que los comicios municipales debieron practicarse el segundo domingo del mes de Diciembre; pero que fueron aplazadas por diversos pretextos en espera de una ley interpretativa, que levantase la excomunion lanzada sobre el doctor Vilaza, presidente de la Junta y miembro del Tribunal de Justicia, dos cargos declarados incompatibles por la ley de elecciones.

Debido á una casualidad, porque á otra cosa no podemos ni debemos atribuir rasgos de independencia en el Cuerpo Legislativo, la ley interpretativa, que habia votado sobre tablas la Cámara de Representantes, fué rechazada en la Cámara de Senadores, quedando entonces frustrados los planes para reelegir al camarista objeto de la ley.

Parecian agotados los pretextos; pero lejos de suceder así, lejos de procederse á elegir ó instalar la nueva Junta, se reiteró órden á diversas mesas receptoras de votos, á fin de que no se constituyeran.

Llega entre tanto el 2 de Enero, en cuyo dia segun el reglamento orgánico dictado en 1891, debia instalarse la nueva Junta y terminaba el mandato de la anterior.

Pero como los comicios no se habian completado en todos los distritos, el gobierno pasó una simple nota á la corporacion saliente, presidida por el doctor Vilaza, constituyéndola en junta extraordinaria, mientras no terminasen las elecciones municipales.

Denuncia esa nota de prórroga, una completa subversion institucional y un profundo menosprecio á las resoluciones de la Asamblea.

La práctica de nombrar juntas extraordinarias ó comisiones provisorias, por via administrativa, arranca de las dictaduras, que organizaban el gobierno interior de los departamentos, con absoluta prescindencia de los requisitos constitucionales.—Fuera de las dictaduras no encuentran cabida, no se explican las comisiones extraordinarias, como no se explicarian los parlamentos extraordinarios, nombrados ó prorrogados por el Poder Ejecutivo.

Tiene alguna excusa, el nombramiento administrativo, mientras se realizan los comicios populares, como ocurrió recientemente en Flores. La junta de dicho departamento, cesó á mérito de un proceso criminal, y el Gobierno nombró entonces una comision extraordinaria, para presidir la eleccion de la nueva corporacion. Pero esta misma excusa ó atenuante, que no suprime en manera alguna la violacion constitucional, sino que la deja en pié, ni siquiera puede invocarse para Montevideo. en primer lugar, porque las elecciones municipales fueron suspendidas por el Gobierno y luego porque es al Gobierno, quien sigue interviniendo para que no se realicen, al solo objeto de mantener al doctor Vilaza al frente de la municipalidad, apesar del rechazo de la ley interpretativa de incompatibilidades.

La propia forma en que ha sido prorrogada la Junta cesante, ó constituida en Comision extraordinaria, sale de las formas comunes de medidas administrativas, que siempre se resuelven mediante un decreto, suscrito por el presidente y el ministro de Gobierno, como ocurrió en Flores, hace un par de meses. A la vieja Junta de Montevideo, se le ha dirigido una simple nota de prórroga, cuyo texto se reserva en los archivos, no se quiere dar á la publicidad.

Tanto, pues, por el fondo, como por la forma, la prórroga es contraria á la Constitucion, á las leyes y á las propias prácticas administrativas; y desde entonces la Junta de Montevideo, deberia declararse cesante, en vez de asumir graves responsabilidades y de convertirse en instrumento de planes atentatorios. Como corporacion popular ha terminado en sus funciones y no puede ni debe seguir ejerciéndolas ni un dia mas. La nota de prórroga es simplemente un abuso, un desconocimiento palpable de los artículos 123 y 125 de la Constitucion de la República, que respectivamente establecen que las Juntas serán elegidas por el pueblo y que durarán tres años, nada mas que tres años, en el ejercicio de sus funciones.

Darán los miembros de la Junta esa prueba, en estos admirables tiempos en que los mas torpes atentados electorales, encuentran palabras de aprobacion y de estímulo hasta en resoluciones del Superior Tribunal de Justicia, que al rechazar una protesta estampa: «Que el fin de la ley de elecciones es la reglamentacion de la influencia oficial, considerándose mas provechosa para la tranquilidad del país, que la reglamentacion del sufragio libre en sociedades políticamente incoherentes é insensibles al sentimiento de justicia?»

Una denuncia concreta

Bajo el título muy significativo de *El saqueo del Parque*, nuestro colega *El Dia* ha referido con pelos y señales la venta clandestina de dos mil ochocientos fusiles y carabinas Mauser y cerca de un millon de tiros de diversos sistemas. Agrega que esas armas y municiones fueron vendidas á los agentes del gobierno brasilero y que el importe no ha sido anotado en los libros de tesorería.

La prensa oficial, á quien iba recomendada la denuncia, guarda á su respecto el mas riguroso secreto, lo que obliga ayer al denunciante, á repetir y concretar por segunda vez los graves cargos, anticipando que tiene en su poder el nombre y apellido de la persona, en cuyo favor se dictó la órden de entrega de las armas y municiones del Estado.

Es que el Ministerio de la Guerra, del que depende el Parque Nacional, y el Ministerio de Hacienda, del que depende la administracion de los dineros públicos, se consideran autorizados para desentenderse de todo lo que se refiere á los ya famosos fusiles Mauser, sistema Dovitiis?

Hay que formular esa pregunta, porque segun rumores corrientes de que se ha hecho eco la prensa y que no han sido desmentidos, el negocio Dovitiis, debutó con la entrega al Estado de una partida de fusiles, cuyo calibre se habia achicado mediante una capa de coutchouc, siguió con la reventa por el Gobierno á los brasileros de Rio Grande, de una parte de las armas y municiones; y ahora remata con este negocio clandestino que denuncia *El Dia*.

Segun las doctrinas anti-constitucionales, que el propio presidente de la República desarrolla en las columnas del diario oficial, apropósito de las acciones del Ferrocarril del Norte, el Poder Ejecutivo ha podido enagenar los fusiles y municiones, *como bienes muebles*, á condicion de reservar el importe de la venta hasta que la Asamblea resuelva el destino que debe tener.

Si no, pues, en lo que respecta al negocio, tendria la prensa oficial, tendrian los ministerios comprometidos, que hacer constar que los fondos han ingresado en las arcas públicas y que allí continúan en espera de la ley especial de la Asamblea, que les dará aplicacion ó destino.

Para el caso bien problemático de que el gobierno quisiera hacer un paréntesis al secreto financiero que se ha impuesto, le pediriamos tambien que declarara si están depositados los 700 mil pesos provenientes de la acuñacion de los dos millones de pesos plata, que segun la ley de Marzo de 1892 han debido quedar á disposicion de la Asamblea, á la espera de una ley especial.

En las discusiones á media voz de los círculos parlamentarios, ha escuchado un miembro de la redaccion de este diario, que los legisladores en sesion secreta ó en conversacion secreta no sabemos, consintieron en que el Poder Ejecutivo empleara parte de los beneficios de la acuñacion, en la compra de fusiles viejos que tenía la sastreria Dovitiis. Pero aun cuando así fuera, valdria la pena de saber si las armas inservibles que ahora se venden clandestinamente, se han tragado los centenares de miles de pesos, casi un millon de la acuñacion de la plata.

Se publicará algo? O se relegarán al desprecio los cargos concretos de *El Dia*?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Enero 15 (noche)—En la sesion de esta tarde de la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda, señor Burdeau, presentó el proyecto de conversion de la deuda 4 1/2 % en 3 1/2 %.

El proyecto ministerial garante ocho años á los suscritores, despues de los cuales tendrá lugar una nueva conversion.

PRAGA (Bohemia), 15 (noche)—Hoy empezó delante de la Corte de esta capital el juicio contra [...]

[...]ridad del estado. Las audiencias tienen lugar á puertas cerradas.

BRUSELAS, 15 (noche)—Los grupos de la derecha parlamentaria reuniéronse esta mañana para examinar la cuestion de la representacion proporcional, sobre la cual se hallaban en desacuerdo con el jefe del gabinete señor Beernaert.

Despues de una larga discusion en la cual tomaron parte los señores Woest y Lejeune, la mayoría de la Asamblea resolvió adoptar el proyecto del gobierno.

De esta modo el conflicto entre el Poder Ejecutivo y la mayoría parlamentaria ha desaparecido y la crisis ministerial se halla definitivamente conjurada.

NUEVA YORK, 15 (noche)—Una colision produjose esta tarde cerca de Jersey City (New Jersey) entre dos trenes rápidos de pasajeros.

El choque fué terrible. Durante algun tiempo reinó una confusion indescriptible; de todas partes oíanse gritos de dolor. La mayor parte de los wagones fueron tumbados ó destruidos.

Inmediatamente de avisadas las autoridades de Jersey City, mandaron socorros que llegaron en tren especial al lugar de la catástrofe y empezaron á extraer los cuerpos de las víctimas de debajo de los escombros.

El número de los muertos sacados hasta ahora, alcanza á veinte. Los heridos son numerosísimos y el estado de la mayor parte de ellos es muy grave.

VIENA, 15 (noche)—Segun noticias recibidas aquí de Belgrado, la situacion en Servia continúa bastante crítica.

La formacion de un nuevo ministerio que sería encargado de disolver la Skuptchina, parece probable.

BERNA, 15 (noche)—El Consejo Federal proyecta un aumento de los derechos actuales de peaje, con el fin de equilibrar el presupuesto federal, el cual apesar de las economías realizadas en el departamento militar continúa presentando un déficit de algunos millones.

Es probable que este impuesto sea aprobado.

BUKAREST, 15 (noche)—La reina Elisabeth de Rumania hállase ahora completamente restablecida de la grave enfermedad que le habia atacado.

Se halla actualmente en Neuwid, cerca de su familia, donde habia ido con el objeto de curarse.

Volverá á Rumania en la primavera próxima

BERLIN, 15 (noche)—Los miembros progresistas del Reichstag hallanse resueltos á obstruir por todos los medios en su poder la discusion de los nuevos impuestos presentados por el gobierno.

Las sesiones prometen ser animadísimas.

SAN PETERSBURGO, 15 (noche)—La venida á Rusia del khan de Khiva para visitar al czar, ha sido definitivamente fijada para el mes de Abril.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 15 (4.40 p. m.)—Muchas operaciones de metálico en la Bolsa. La liquidacion quincenal no ofrece dificultades.

Hoy mas animado el mercado de cambios. Precios invariados. Sobre Lóndres 48; sobre Paris 5.04; 5 04 1/2; sobre Amberes 5.05; sobre Alemania 4.09 y 1/2.

—El asesino Campanelli (italiano) tiene 30 años y es de carácter violento. Muéstrase abatido y niégase á hablar. Parece pretender hacerse pasar por loco.

—*El Diario* dice que recibióse un telegrama de Rio Janeiro confirmando la entrada en la Bahia del *Aquidaban*. El despacho agrega que un caudillo federal riograndense con tropas son los que van en el *Aquidaban*.

—Hállase pronto en el ministerio de la guerra un decreto tendente á reducir los gastos de administracion. Restringiráse un número de empleados.

—El partido nacional concurrirá tambien á las elecciones nacionales por la capital. Convocó á sus delegados para la lista de candidatos.

—Los cheques del Banco Nacional con 27 %, los del de la Provincia con 50 %, los bonos con 10 1/2 %, y los cupones con 13-40 %.

BUENOS AIRES, 15 (11 p. m.)—Los peluqueros del Rosario se han declarado en huelga.

—Sábese que el Departamento de Higiene no aceptará la mayor parte de las modificaciones presentadas por la Junta sanitaria del Uruguay.

—Si la convencion de la Union Provincial rechaza la renuncia del doctor Pellegrini, éste insistirá. Dícese que las candidaturas á diputados renunciadas por los señores Unzue, Rocha, Dantas, Bosch no serán sustituidas y la Union Provincial irá con listas incompletas.

—Un empleado de la intervencion mandado expresamente, entregó hoy un largo escrito al interventor Zapata, descargándose de las acusaciones hechas por los partidos de oposicion á la candidatura Leiva.

—Sábese que el doctor Pellegrini conferenció con el presidente de la República, obteniendo de éste una declaracion que nunca estuvo de acuerdo con la actitud del doctor Quintana, lo que hace creer la posibilidad de una crisis ministerial.

—Hiciéronse ensayos con palomas viajeras en el Colegio Militar.

—La Union Provincial celebró reunion bajo la presidencia de M. Cané y acabó por rechazar unánimemente la renuncia del doctor Pellegrini.

Comerciales

BUENOS AIRES, 15—Oro, al contado, 337.
Idem fin de mes, 336.50.
Empréstito interno, al contado, 74.
Muelles Catalinas, al contado, 6.30.
Cédulas 8 %, al contado, 23.60.
Idem B nacionales, idem, 93.
Idem C, idem, idem, 95.
Idem D, idem, idem, 94.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8.
" Francia, 5.04 1/2.
" Bélgica, 5.06
" Alemania, 4.09.

Salen *Vénus*, *Rivadavia* y *Golondrina II*.

BUENOS AIRES, 15 (última hora)—Oro, 338.
Empréstito interno, 1892, al contado, 74.20.

Revista europea

Recibimos anoche diarios de Europa con fechas hasta el 24 de Diciembre ppdo.

De ellos extractamos las siguientes noticias:

Carta del sultan de Marruecos á S. M. el rey de España

Hé aquí el texto íntegro de la carta que el emperador Muley Assan ha dirigido á S. M. el rey don Alfonso XIII:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso.

No hay fuerza ni poder sino en Dios clemente y grande.

Del siervo de Allah, del que pone en sus manos las resoluciones de sus asuntos.

El príncipe de los creyentes, hijo del príncipe de los creyentes, hijo del príncipe de los creyentes, hijo del príncipe de los creyentes, hijo del príncipe de los creyentes, hijo del príncipe de los creyentes,

S † del S. Sheriffiana, asístale Allah y concédale sus beneficios.

Al querido, honrado y muy respetado soberano de la muy noble nacion española el rey don Alfonso XIII.

Despues de tributar alabanzas á Allah en todos los momentos, cúmplenos manifestar que los sucesos ocurridos entre las gentes de Melilla y la kábila de Calaia nos produjeron grandísima pena y el mas profundo disgusto; así que hemos reprobado el proceder de dicha kábila.

Complaciéndonos en declararos, no hay fuerza ni poder sino en Allah! que si sensible hubiera sido esto, ocurrido con cualquier país con quien estamos en relaciones, mucho más lo sentimos por tratarse de España, vecina nuestra, nacion de nuestro más distinguido afecto, y á la que profesamos más íntimo aprecio; sentimientos de paz y amistad acrisolada que no puede ponerse en duda, sin desvirtuarse.

Y estas nuestras protestas las han leido aquellas kabilas, que habrán de ajustarse á ellas y á las prácticas de la buena vecindad y amistad.

Pues nos opondremos abiertamente á todo lo que pueda provocar disgustos y conflictos á que queremos poner término con el favor de Allah, y si persisten en su rebelion y estado de insurreccion, es porque se trata de gentes conocidas por sus desmanes, su poco juicio y ánimo levantisco.

Ya sabéis que varias kabilas del Garlo (Marruecos) son rehacias á la obediencia, y hemos tenido que someter á los de Sahara, todo lo cual nos ha entretenido; pero muy pronto, Allah mediante, caeremos sobre las gentes del Riff para imponerles el justo castigo por sus desmanes, si antes nuestro hermano Muley Araaf no resuelve estas cuestiones, rogándoos encarecidamente nos concedáis alguna espera, pues nos tenéis completamente de vuestra parte por la verdadera amistad que os profesamos y que no consentiremos jamás que se entibie.

Y deseándoos todo género de prosperidades y dí[...]

Los riffeños se atreven

La noticia de una nueva fechoría intentada por los riffeños, dice un diario madrileño, causó, no sorpresa, porque aquí ya no sorprende nada despues de lo mucho que se ha visto; causó impresion triste.

Los moros de la kábila de Mazuza—que los informes oficiales nos vienen presentando como los mas pacíficos y amigos de España—se atrevieron ayer á invadir nuestro territorio para apoderarse de algo que pertenece á España.

Si eso hacen los moros pacíficos y amigos, á la vista de nuestro ejército, puede calcularse lo que harán los levantiscos y encarnizados enemigos de la kábila de Benisicar, cuando se les presente la primera ocasion.

EL PRIMER TELEGRAMA

La primera noticia del incidente de ayer, la tuvo el ministro de la Guerra, á eso de las dos de la tarde, estando en su casa, por un telegrama del general Martinez Campos que dice así:

«Una de las balsas ha sido arrojada á tierra por la corriente en territorio nuestro.

Unos moros de Mazuza han bajado á recojerla. Quise hacer pasar fuerza al otro lado del rio, pero ni á nado han podido pasar los caballos. No pudiendo enviar fuerza, he roto contra ellos el fuego desde el fuerte de San Lorenzo y Camellos.

Los moros han abandonado el terreno. Ignoro si venían armados.

No ha llegado á Muley Araaf el recado anunciándole que pensaba dispersarles á cañonazos, por no haber podido pasar el oficial de estado mayor ni el intérprete, que han estado á punto de ahogarse.

Hubiera deseado que V. E. viese la animacion de este ejército al oir el primer cañonazo.»

OTRO DESPACHO

Poco despues de las dos de la tarde se trasladó el general Lopez Dominguez al ministerio, y al rato de estar en su despacho, recibió otro telegrama del general en jefe del ejército, en que le decia que por la parte del puente que construyen los ingenieros para pasar el rio, se habia presentado el bajá, todo alarmado con los disparos de los fuertes, y solicitado una entrevista que el general Martinez Campos le concedió apenas tuvo conocimiento de su pretension.

Se verificó la conferencia, y el bajá, haciendo sus acostumbradas protestas de amistad á España, preguntó por el motivo del fuego.

El pobrecito lo ignoraba todo.

El general Martinez Campos, despues de referirle lo ocurrido, exigió el castigo á presencia de nuestras tropas, de los riffeños que habian cometido el nuevo atentado, y el bajá ofreció ponerlo en conocimiento de Muley Araaf.

Tenemos, pues, otro incidente diplomático; una nueva negociacion.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

Terminaba ese segundo telegrama el general Martinez Campos, diciendo al ministro que deseaba ponerse al habla con él, y el señor López Dominguez se situó en el gabinete telegráfico del Ministerio, celebrando una conferencia con el general en jefe del ejército, que duró poco mas de media hora.

Durante ella el general Martinez Campos se refirió á su entrevista con el bajá, diciendo que lo habia tratado con dureza.

«—Mi gobierno—le dijo—corresponde á las simpatías y amistad del sultan y no quiere la guerra con Marruecos; pero no tolera desmanes de los riffeños. Exijo que se castigue á los moros de Mazuza que trataron de apoderarse de la balsa. Si Muley Araaf no tiene fuerzas para ello, yo dispongo de toda la necesaria y los castigaré.»

Despues de esa nota de energía, continuó diciendo el general Martinez Campos que lo hecho por los riffeños de Mazuza carece de importancia.

Los moros ribereños tienen la costumbre de apoderarse de todo lo ajeno que tienen á su vista, siempre que pueden.

Solo tendria importancia lo de ayer, á juicio del general Martinez Campos, si los moros de Mazuza que penetraron en nuestro territorio hubieran estado armados.

Esto no lo sabia el general Martinez Campos á la hora en que conferenciaba; pero ofrecia averiguarlo, y si iban armados, exigiria con mas empeño un ejemplar castigo.

Insistió el general Martinez Campos en que el espíritu de las tropas es inmejorable. Ayer, al oir los disparos, salieron de sus tiendas jefes, oficiales y soldados, con ánimo de combatir y muy entusiasmados.

El ministro de la Guerra aprobó la conducta del general Martinez Campos mandando hacer fuego, y elogió el propósito que manifestaba de no permitir que ni un solo riffeño pisara el territorio español sin llevar el merecido castigo.

En cuanto al que debe imponerse á los moros de Mazuza, el ministro dió ámplios poderes al general Martinez Campos para que depurando los hechos proceda como exija la importancia del atentado.

En esto, pues, tiene el general Martinez Campos —segun ha asegurado el ministro de la Guerra— toda la necesaria libertad de accion, así como cuente con todos los medios para que sus resoluciones se ejecuten.

Y el asegurar la paz para lo futuro, impone al general Martinez Campos proceder con todo rigor.

Debe suponerse, por lo tanto, que estamos en camino de obtener alguna vindicacion.

EMBAJADA EXTRAORDINÁRIA

Lo único resuelto respecto de la embajada extraordinaria que ha de entenderse directamente con el sultan cuando éste quiera, ó pueda ponerse al habla con el Gobierno de España, es que para esa mision se nombre un enviado especial, continuando en Tánger el Sr. Podestad Fornari.

Es lo mas probable que á la embajada se agregue un militar; pero tenemos por seguro que no será el general Azcárraga.

Y no es que se lo impidan motivos de salud, que la disfruta completamente, sino que tal vez el exministro de la Guerra entienda que los hombres que están guiando la actual política en la cuestion de Marruecos, son los únicos que deben aceptar todas sus responsabilidades.

LOS DISPAROS CONTRA LOS MOROS

Melilla 17 (5-20 t.) Urgente.—Los disparos hechos por el Torreon de Cabras y el fuerte de San Lorenzo, contra los moros de Mazuza que penetraron en nuestro campo para robar madera, causaron bajas á los invasores. Cuatro de ellos cayeron en tierra, sin que haya podido averiguarse hasta ahora si heridos ó muertos.

En la conferencia que inmediatamente despues del suceso celebró el bajá con el general Martinez Campos, éste último le ha exigido la entrega de los culpables, manifestándole al mismo tiempo que no consentiría que riffeño alguno entre en territorio español. El bajá ha declinado toda responsabilidad en el suceso, procurando disculparse.

El hecho de haberse roto nuevamente el fuego contra los moros, ha producido en todo el mundo, y muy especialmente en el ejército, extraordinario entusiasmo.

Historia de un atentado

LA BOMBA EXPLOSIVA EN LA CÁMARA FRANCESA

No pueden ser más claras ni más detalladas las declaraciones hechas por Vaillant, el autor del atentado del palacio Borbon, explicando los medios de que se valió para confeccionar la bomba que arrojó desde la tribuna pública, y que debiendo estallar en el banco de los ministros hizo explosion en el aire.

Estas declaraciones que vamos á transcribir, constan en el proceso, segun asegura *La Liberted*, órgano de Mr. Carnot, que por lo visto no ha tenido reparo en revelar al público el secreto del sumario.

El mismo Vaillant es el que habla.

—¡El dinero! ¿Se quiere saber de dónde procedia el dinero que me ha servido para preparar la bomba? Cuando me ocurrió cometer el atentado me dirigí á un anarquista militante cuyos medios de fortuna conocia, y le dije: «Quiero dar un gran golpe del cual todo Paris hablará; mas para ello necesito dinero incondicionalmente, porque quiero obrar solo, sin dar á nadie explicacion alguna.»

El anarquista á quien me dirigí—y cuyo nombre no he de revelar—me entregó inmediatamente un billete de cien francos sin hacerme ninguna pregunta.

Desde aquel momento dejé el trabajo y fuí á alquilar una habitacion en el hotel de la calle Daguerre. Adquirí primero dos pequeñas marmitas en el Bazar del Hotel de Ville por 95 céntimos cada una. Tomé dos para el caso de que se estropeara una de ellas al confeccionar la bomba.

Necesitaba tambien productos químicos, pero no podia procurármelos sin infundir sospechas. Para salvar esta dificultad me fingí tintorero y me dirigí á varios comerciantes en colores, que me vendieron sin dificultad pequeñas cantidades, cuyo precio variaba entre 20 y 30 céntimos.

Cuando tuve las materias necesarias compré tres libras de clavos y despues construí la bomba.

Para reunir y combinar todos los elementos del explosivo necesité quince dias, porque me rodeaba de toda clase de precauciones. El tubo de cristal que debia contener la pólvora verde y el ácido pícrico me dió mucho trabajo.

Este tubo debia ser mas angosto en el centro que en las extremidades. Tenía que calentar el cristal en la llama de una bujía, y luego, cuando se reblandecia, lo estiraba para que la parte media se estrechase de una manera sensible. Esta operacion tan sencilla, fracasó catorce veces; solo el décimo quinto tubo resistió la prueba. Llené la parte inferior del tubo con ácido pícrico, el centro con algodon en rama, y la parte superior con pólvora verde; y hecho esto, lo coloqué en la marmita rodeándolo de pólvora y rellenando el espacio vacío con clavos. Entraron las tres libras, menos ciento sesenta clavos—los conté.—Antes, con ayuda de un martillo, me fué preciso dar forma esférica á la [...]

[...]ciso que no pudiese permanecer derecha en ningun caso. Haciendo desaparecer la parte recta de la base, la bomba tenia por fuerza que dar vuelta y estallar.

—¿Cómo la llevó usted á la Cámara?

—¡Ah! Véase cómo. El viernes por la tarde terminé la preparacion de la bomba; la tapa quedó sujeta con un fuerte alambre, cuyas extremidades se unian debajo de la marmita, á la que quité el asa. El sábado por la mañana, á eso de las diez, me coloqué la marmita sobre el vientre, sujetándola fuertemente entre la cintura de mi pantalon y una faja de franela que me daba varias vueltas al cuerpo; luego me abroché el chaqueton y el gaban, salí y fuí á tomar el tranvía de Montrouge, estacion del Este, que corresponde con el tranvía de la estacion de Lyon y plaza del Alma, el cual me condujo delante de la Cámara.

—¿Pero no temía usted que la bomba estallase en el camino?

—¡Y qué! Hubieran saltado mis *tripas*...

Eran las once y cuarto cuando tomé sitio en la cola del Palacio Borbon. Llevaba en el bolsillo una tarjeta de entrada que me facilitó Mr. Angeliès, pero no queria utilizarla. El 7 estuve en la Cámara para darme cuenta de la disposicion del local y saber de qué manera y en qué direccion debia arrojar la bomba, pero no pude entrar. Resolví, por lo tanto, prescindir de esta primera visita y llegar el sábado muy temprano, para tener la seguridad de no quedarme en la calle. Si la tribuna pública hubiese estado llena, habria utilizado mi tarjeta.

Cuando entré me obligaron á dejar mi gaban en el guardarropa. Pero esto me era indiferente; mi chaqueton ocultaba perfectamente la bomba.

—¿Tenía usted el propósito de huir despues de dar el golpe?

—En manera alguna. Quería arrojar la marmita sobre el banco de los ministros; luego, inmediatamente despues de la explosion, hubiera hecho uso de la palabra para explicar el hecho. Por desgracia el movimiento de una señora que estaba delante de mí me impidió lanzar con fuerza la bomba, que estalló demasiado pronto. Herido en la nariz por un clavo, y casi sofocado por el humo que aspiré con fuerza, no pude decir nada y salí como los demás espectadores.

—Si no tenia usted intencion de huir, ¿por qué no se constituyó prisionero inmediatamente?

—Es que queria ver el efecto que mi bomba habia causado á todo el mundo. Me divertian mucho las explicaciones que algunas señoras daban á los comisarios de policía, diciendo que la bomba tenia una mecha así de larga... que ellas la habian visto prender fuego. Todo el mundo estaba alocado; así se comprende que las señoras que estaban en la tribuna pública pasasen varias veces delante de mí sin reconocerme. Y además, me divertia viendo algunas personas que no habian sufrido más que ligeros rasguños y que se creian perdidas. La mujer de un diputado que sólo tenia un arañazo en la muñeca, le decia al médico que le hacía la cura:—«Oh! doctor, me está usted sacrificando: me mata usted.»

—¿Sabe usted que el abate Lemire resultó gravemente herido?

—¡Bien hecho; la Cámara no es sitio apropiado para un cura!

—¿Y el general Billot?

—¡Ah!—replicó Vaillant, lanzando una carcajada —ese hubiera podido desenvainar su sable y gritar: «A mí, Auvernia!»

—Pero es que ha habido muchos inocentes que han sido heridos.

Sin embargo, de esto no era más que un aviso. Si hubiese puesto balas en lugar de clavos, los muertes hubieran sido muchos más.

—¿Por qué habéis hecho eso?

—La sociedad me ha obligado á hacerlo. Estaba en una situacion insostenible, miserable. Tenia hambre. No siento mas que una cosa, «mi chicuela». Pero es igual; estoy contento, y harán muy bien en guillotinarme, porque si me absolviesen y me pusiesen en libertad—esto parecerá una broma, pero no lo es—volvería á empezar dentro de ocho dias.

Preparativos de paz—La cuestion de Melilla

LA DIPLOMACIA

Decia no hace mucho un elevado personaje de la situacion, que si él fuera ministro de Estado elegiría para embajadores de España en el extranjero á siete marroquíes, seguro de que con éstos no fracasaría ninguna empresa en que nuestra nacion estuviera interesada.

Con esa frase que rebosa ironía, queria significar sin duda alguna el aludido prócer, su extrañeza por el giro incomprensible impreso á la cuestion de Melilla.

Pero lo que ayer causaba extrañeza tiene que producir hoy asombro.

La diplomacia marroquí triunfa en absoluto.

Los derechos de España están siendo juguete de sus habilidades.

Los hechos lo vienen demostrando con tristísima elocuencia.

Ahora tenemos una prueba mas.

Maniobraban anteayer nuestras tropas en el campo de Melilla, y en una de las evoluciones algunos de los soldados de la division del general Ortega, sin fijarse en los hilos que señalan la linea del campo neutral, penetraron en él, llegando hasta las inmediaciones del caserío que sin razon ni derecho alguno tienen los moros dentro de esa zona llamada neutral.

Pues bien; ese hecho tan natural y de explicacion tan sencilla, ha sabido explitarlo Muley Araaf, que en cuanto tuvo conocimiento de él, mandó á su secretario y al bajá que conferenciaran con el general Martinez Campos, y le hicieran presente su protesta por la entrada de nuestros soldados en la zona neutral, es decir, neutral solo para los españoles, pero no para los riffeños, que la ocupan como terreno conquistado.

El hermano del sultan hace como que toma muy en serio y como caso grave, aquella momentánea ocupacion por los soldados de España, y contra ella formula reclamaciones que vienen muy bien para no cumplir el compromiso que tiene contraido de entregar presos á los moros de Mazuza, que entraron no en la zona neutral, sino en terreno de España, y no por puro accidente, sino con el propósito deliberado y para el hecho repetido de robar lo que era propiedad de España.

Esa injustificada reclamacion de Muley Araaf determinó una larguísima conferencia telegráfica que ayer celebraron los señores Moret y Martinez Campos.

Y de la conferencia ha resultado el éxito de la diplomacia marroquí.

—No es posible pedir ya la entrega de los ladrones moros de Mazuza, porque Muley Araaf podria pedir entonces que le entregáramos, para que él les impusiera el castigo, á los soldados que penetraron en la zona neutral.

Eso se decía anoche en los centros oficiales, despues de la conferencia de los señores Moret y Martinez Campos.

Eso es lo que en la conferencia quedó resuelto.

¿Hay nada mas lamentable?

¿Hay nada mas triste?

EL HIJO DEL SULTAN

El efecto que la noticia habia de producir, no debió ocultarse en esos centros oficiales, y quisieron neutralizarle con esta otra:

Pronto llegará al Riff, con tropas, un hijo del sultan.

Eso se viene anunciando hace un mes. Y suponiendo ahora se confirme, cabe pensar y es de temer, que con la llegada de ese otro príncipe aumenten las concesiones que la diplomacia española viene haciendo á la diplomacia marroquí.

¿A qué resulta que es España la que debe pagar la indemnizacion?

Los anarquistas en Barcelona

Barcelona, 24 (8,10 mañana).—Se confirman las noticias que circulaban desde hace dos dias respecto á los autores del atendado cometido en el Teatro del Liceo.

Codina, uno de los presos en Montjuich, está convicto y confeso de su delito; pero quien se ha mostrado más explícito en sus declaraciones ha sido Mariano Cerezuelo, el cual ha revelado la organizacion que tenian en la capital de Cataluña los enemigos del órden social.

El referido sujeto ha dicho al juez instructor que el atentado del Liceo, fué convenido por varios de los principales anarquistas, los cuales asistieron al teatro para vigilarse mutuamente y ejercitar el plan.

Uno entregó las bombas á otro que esperaba en las inmediaciones del Liceo, el que las recibió entró en el local, y, subiendo al paraíso, se confundió con un grupo de espectadores.

En las delanteras del paraíso se hallaban otros anarquistas.

El que tenia las bombas creyó que era vigilado por la policía y demostró atender al espectáculo, hasta que, cuando creyó que nadie podia verle, arrojó los proyectiles.

Despues fingió alarmarse y se confundió con la gente que huia despavorida.

Así se expresó Cerezuelo, añadiendo que los anarquistas confeccionaban las bombas y petardos en una cueva de Montjuich.

Cerezuelo pertenece á familia acomodada, y abandonó á sus padres porque éstos no podian soportarle.

La policía, secundando las órdenes judiciales y atendiendo á las indicaciones hechas por el referido anarquista, encontró en la montaña de Montjuich una cueva convertida en laboratorio químico.

Habia en ella 40 bombas, tubos de cristal, pólvora, cartuchos de dinamita, fulminantes y otras materias explosivas y efectos para confeccionar bombas y petardos.

La entrada hallábase obstruida por grandes pedruscos y montones de tierra.

En casa de otros anarquistas se han encontrado nuevas bombas y fórmulas químicas.

UN ANARQUISTA SUIZO

[...]por Massó otras, ha resultado ser un suizo llamado Ruggieri. Es hombre de ilustracion y se expresa en varios idiomas.

Al saber que iba á ser entregado á las autoridades españolas, protestó enérgicamente, diciendo que enviarlo á España era lo mismo que condenarle á muerte.

Una carta de Martinez Campos

Persona de la intimidad del general Martinez Campos, y desligada de las luchas de la política, ha recibido una carta del general en jefe del ejército de Africa, que algunos diputados conocian y comentaban ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso.

Parece que en dicha carta, el general Martinez Campos, conociendo ó presintiendo el juicio de la opinion pública con relacion al resultado de las operaciones de guerra en Melilla y de su mando de las tropas expedicionarias, hace con gran transparencia algunas revelaciones importantes.

Dice—segun se asegura—que á él personalmente y al ejército á sus órdenes les hubiese satisfecho y convenido mucho un éxito militar; pero que las cuestiones que envuelve el conflicto con los riffeños tienen mayor importancia que la satisfaccion de aquellos intereses.

Añade que con las tropas de que dispone habría hecho, sin vacilacion alguna, una rudísima campaña contra las kábilas fronterizas, y si hubiese sido necesario, contra los ejércitos que hubiese levantado el mismo sultan para combatir á los españoles.

Pero—dice, por último—que ni puede ni quiere, ni debe, como patriota, comprometer á España en una guerra, no con el imperio de Marruecos, sino con el imperio y *sus aliados*.

Ahora bien: ¿existe la carta á que nos referimos? Nosotros estamos inclinados á contestar á esa pregunta afirmativamente; pues sólo así—y aunque la explicacion fuese verdaderamente triste para España—podria tener alguna explicacion lo que viene ocurriendo en el campo de Melilla desde aquellos dias infaustos en que los riffeños se enseñorearon de nuestro territorio y asesinaron á nuestros soldados.

Sólo así, por el contrapeso de la voluntad de influencias poderosas y decisivas, se explicaría que España, despues de poner bajo los muros de Melilla 25 000 hombres, mandados por el mayor de nuestros prestigiosos militares, con numerosos y denodados caudillos, con formidable artillería, con todos los elementos necesarios, en fin, para hacer respetable un inmediato y completo desagravio, se haya visto obligada á mantener á sus soldados inactivos, y consintiendo que los askaris del sultan protejan la construccion de un reducto de barro en el antiguo emplazamiento del proyectado fuerte de Sidi Aguariach.

Solo así se explicarian las promesas falaces, las ofertas incumplidas, las reclamaciones insolentes de los delegados del emperador y la tolerancia, la condescendencia y la contemporizacion para con los moros del Gobierno español y del general en jefe del ejército de Africa.

El general Martinez Campos no hace la guerra á los marroquíes—él mismo lo dice—por los marroquíes ni por los ejércitos del sultan.

Deja de hacerla *por los aliados* del emperador de Marruecos.

Esta resolucion da la medida de lo que significan las notas diplomáticas, los aplazamientos, las vacilaciones del Gobierno de Madrid.

A éste, lo que le importa principalmente es no proporcionar motivo alguno de queja á los aliados del sultán de Marruecos.

El nuevo ministerio italiano

Roma, Diciembre 20—Se ha presentado al parlamento el nuevo gabinete Crispi, cuya definitiva composicion les ha anticipado el telégrafo, y que ha experimentado algunas importantes variaciones, como la entrada del baron Blanc.

Junto al diplomático, discípulo del conde de Cavour, ha entrado en el Ministerio de la Guerra el teniente general Moconni, un amigo é inteligente agregado militar á la representacion italiana en Alemania, y que desempeñaba el mando del cuerpo de ejército que guarnece á Roma, puesto en el cual le reemplaza su antecesor el general Pelloux.

Ha venido á sustituir á Ricotti, cuyo concurso deseaba ardientemente el presidente del Consejo, y que ha sido imposible obtener, indudablemente á causa de la oposicion hecha por el rey y el partido militar á la supresion de dos de los doce Cuerpos del Ejército existentes en Italia. Ricotti como Cosenz, las dos primeras autoridades en materia militar, piensan que si han de introducir en el presupuesto de guerra las economías que exige la situacion del país, antes que desorganizar, enflaqueciéndola, la fuerza militar, conviene darla consistencia, siendo preferidos diez Cuerpos de Ejército con efectivo y elementos parecidos á los que presentan Francia, Austria y Alemania, que doce entidades militares débiles y enfermizas; ó un presupuesto de 260 millones de liras para que estén en fila los soldados que figuran en el papel; ó un presupuesto de 230 millones en vez de los 246 señalados y que no bastan con un ejército que, aun cuando menor en número, responde á la gloriosa tradicion de las vigorosas falanges del Piamonte y de Saboya.

Pero en altas regiones, como en el departamento de la Guerra, se ha sobrepuesto á estas consideraciones técnicas el temor de tener que enviar á la reserva algunos centenares de oficiales y privar de puestos codiciados á los generales de ejército de division y de brigada. Tocará ahora al general Mocenni la ingrata y dificilísima tarea de suprimir academias militares, dejar en cuadro batallones, escuadrones y regimientos, y buscar, por medios nada prácticos, una docena de millones de rebaja en el departamento de la Guerra.

Consecuencia de la retirada del general Ricotti ha sido que abandonase la cartera del Tesoro, que tenía ya aceptada, su colega el senador Perazzi, debiendo, á última hora, encargarse interinamente de ella el ministro de Hacienda, diputado Sidney Sonnino. Por manera, que se ha dado el espectáculo de que, habiendo fracasado el Gabinete Zanardelli-Barattieri, á pretexto de que su jefe no habia podido cubrir una de las carteras financieras, el constituido por Crispi ofrece el propio resultado. Dícese en los círculos políticos que en palacio, en medio de las crecientes dificultades de Italia, se ha querido que desaparezca cierto amargo resentimiento contra la corona, que llevó en su corazon Crispi al caer del poder.

Temo que lo que se ha ganado por este lado se haya perdido por el de Zanardelli, quien se ha retirado á su tienda de Aquiles en Brescia, como Giolitti á sus montañas de Dronero. Crispi hará lo imposible para que, reeligiéndolo la Cámara, vuelva el primero á su sillon presidencial.

La espectativa se halla fija en los medios de cubrir el déficit de cien millones. Parece que cuarenta se obtendrán de economías que no me atrevo á decir que sean efectivas, y los demás del aumento del décimo en las contribuciones directas y en las herencias colaterales. Sobre política exterior se atribuye á Crispi y á Blanc, no obstante haber tenido tanta parte en la alianza de Europa central, el propósito de no perdonar esfuerzo alguno para disminuir la tirantez entre Italia y Francia.

A propósito de cuestiones diplomáticas, diré que se ha sabido en Roma con cierta sorpresa que el conde de Solms, representante aleman, y que está aun en edad de prestar distinguidos servicios al imperio, ha dejado la embajada germánica en el Quirinal. Aun cuando se atribuye á deseo de descanso, no falta quien pretenda que, desde su último Ministerio, no existia la mejor armonia entre Crispi y el conde de Solms. Por el contrario, el rey Humberto le ha hecho presente en estos dias la pena con que lo vé abandonar su alta posicion en Italia. Para reemplazarlo se habla del príncipe Raudanini, embajador de Guillermo II en Constantinopla. De Turquía nos llega tambien el nuevo embajador de Inglaterra, sir Clare Ford, otro antiguo amigo de España.

La negociacion de España con Francia

El embajador de España en Paris, señor Leon y Castillo, celebró una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de la República Francesa, para procurar una inteligencia comercial entre ambos paises, á partir del 1.º de Enero próximo.

Dicha entrevista, aun cuando probablemente no seria la última que se celebre por el mismo motivo, en lo que resta de año, puede considerarse en rigor como la definitiva, pues en ella el ministro francés —muy atento, muy deferente y hasta muy afectuoso con nuestro embajador—ha sostenido con caracteres cerrados, el criterio que viene sustentando desde que se constituyó el actual gabinete y que sustentaba, de igual manera el ministerio presidido por Mr. Dupuy.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia apoya toda su argumentacion en los documentos contenidos en el *Libro rojo* y coleccionados por el ministro conservador señor duque de Tetuan.

En aquellos documentos, los entonces ministro de Negocios Extranjeros y embajador de España, Mr. Ribot y señor duque de Mandas, respectivamente, pactaron—á propósito del *modus vivendi* que rige en la actualidad—que España no aplicaría en caso alguno á los productos franceses la tarifa diferencial, condicion que implícitamente establecia en favor de la Francia la cláusula de nacion mas favorecida.

El ministro francés no se limitó á esto, segun parece. Apela al testimonio del embajador de Francia, Mr. Roustan, para demostrar que en sus conferencias con el señor Cánovas del Castillo, este último contrajo el mismo compromiso, acerca del cual supone que el mencionado diplomático puede exhibir algun documento escrito por el jefe del partido conservador, que lo demuestra palmariamente.

Apoyado en aquel argumento, el gobierno francés reclama, sin otorgar ventaja ninguna á España, todas las que conceden los tratados con Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, concertados por el partido conservador, anunciando á la vez que si esto no sucede, denunciará el *modus vi*[...]

La jubilacion del doctor Vilaza

La sesion de hoy en la Cámara

Los componedores á los compromisarios

El doctor Elleuri

Anexo número 1

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Anexo número 2

Anexo número 3

Anexo núm. 4

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Cambios

Botica de Bengoa

Calle Agraciada núm. 928

(Paso del Molino)

Saladero Santa Catalina

SE ALQUILA

SE ALQUILA

Administracion de EL SIGLO

Entradas de ultramar

Salidas para ultramar

Despachos de Aduana

Entradas de los ríos y cabotaje

Salidas para los ríos y cabotaje

Llevan balija

Vapores esperados de ultramar en Enero (probablemente)

Vapores á salir para ultramar en Enero (probablemente)

SECCION JUDICIAL

Jueces de feria

CORREOS

Biblioteca de «El Siglo»

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

AVISOS DEL DIA

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

LA NUEVA YORK

Compañía de Seguros Sobre la Vida

$ 0.80 el ciento

$ 0.80 el ciento

JOCKEY CLUB

Cipriano C. Silva

Laugarou y Vallaro

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia

Adolfo Carvalho Lerena

Asencio Barcos

Adolfo Pedralbes

Antonio R. Carballido

Angel Guerra

Berra (F. A.)

Carlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz

D. Mendilaharsu

Dr. Manuel B. Castroman

Dr. Jaime H. Oliver

Dr. Aulicini

Dr. Manuel Quintela

Doctor Bosch

Dr. Hormaeche

Eugenio M. Petit

Dr. José Nicastro

Doctor Eugenio S. Casanello

Dr. Canabal

Dr. Enrique Figari

Eduardo Acevedo

Deutsche Real Schule

Dr. Juan Fco. Canessa

El doctor Greene

Francisco M. Castro

Francisco Veira

Henry Martinot

Francisco Casullo y Hermanos

José Pedro Ramirez

Juan Romualdo Lopez

J. O'Donoghue

Juan Cárlos Blanco

Martin C. Martinez

Simon Bignalas

S. A. Michelini

V. P. Berro

AVISOS GENERALES

Al comercio

Al público y al comercio

Al comercio

Al comercio y al público

Al público

Al comercio

Barraca Rompe Olas

Burros garañones

Coleccion Legislativa

Campos en la República

En el hogar doméstico

Institutriz

La Balear

No mas humedad

Ojo muebleros

Para los licoristas y fabricantes de soda

Peluquería

Se desea alquilar

Vinos y coñacs orientales

Volanta

Varios cursos

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio de Guillermo E. Hill

ENTRADA E RRO 126

Conservatorio Musical la Lira

William Meikle y C.

Alfalfa y pasto en fardos

Trilladoras y Segadoras

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

John S. Bennett

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Compañía Pierce de pozos artesianos

Gran rebaja de precios

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

PRIMERA CONVOCATORIA

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

COLEGIO

DE LA

Congregacion Alemana

153—SARANDI—153

"LA PLATA"

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3.000,000 mn.

Agencia Inglesa de Seguros

De N. Goddard

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Nueva invencion

Empresa Virginio Perez

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPOSITO

ALMACEN DE LONDRES

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE EL SIGLO

Christmas and New Year Cards

TARJETAS DE FELICITACION

PARA

Navidad y Año Nuevo

PAPELERIA GALLI

De Schmidt Franco & Compañía

25 de Mayo esquina Ituzaingó

TEATRO SOLIS

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

GRAN FABRICA

De papel de hilo á mano, para vitela y cigarrillos: billetes de Banco, etc., y objetos de papel en rama, folio y rollos.

José Vilaseca y Domenech

BARCELONA



REMATES

Rafael Ruano y Ca.

Rafael Ruano y Ca.

Vicente Mayol y Ca.

Laugarou y Vallaro

Laugarou y Vallaro

Laugarou y Vallaro

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 1ª QUINCENA DE ENERO DE 1894

REVISTA GENERAL

Montevideo, Enero 16 de 1894.

DINERO—INTERES—PRÉSTAMO HIPOTECARIO—COMESTIBLES—GANADERIA—CARNES EN EL BRASIL—LAS ANTILLAS—LANAS—TRIGOS—MAIZ—TELÉGRAFO NACIONAL—COTIZACION DE LOS BONOS PROVISORIOS EMITIDOS EN EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—SITUACION FINANCIERA—RENTA DE ADUANA—PLATA ACUÑADA—DEUDA ITALIANA—DEUDA INTERIOR—UNIFICADA, 4ª AMORTIZACION—DEUDA DE GARANTIA, 2ª AMORTIZACION DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY—EL BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—ESTADO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—LIQUIDACION DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION Y SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El cambio internacional demostró regular actividad en esta quincena. Debido á ello, los tipos fueron mejorando progresivamente y cierran bastante firmes.

El descuento ha seguido encalmado por no ser fuerte el *stock* de papeles comerciales y haber estado paralizada la importacion. Cotízase por conformes de 7 á 8 o/o segun firma. Se dispone de bastante numerario tanto en el órden bancario como en el comercial.

En las operaciones de préstamo hipotecario no hubo casi movimiento, por no encontrarse con prendas en las condiciones exijidas por los prestatarios. Hay dinero abundante que se ofrece de 8 á 10 o/o segun indicacion é importancia del préstamo.

Las transacciones en comestibles no revistieron importancia, siendo la causa el hallarse el mercado abastecido tanto entre almacenistas como por la falta de pedidos internos y externos.

Los introductores cuentan con suficientes existencias de los principales artículos y como por el momento no se vé la posibilidad de acelerar las transacciones, entendemos que la baja iniciada para conservar el detalle que existe, continuará dependiendo su importancia de los mayores arribos que podamos tener.

En cuanto á la situacion general de la ganaderia diremos que las últimas lluvias han sido generales y abundantes, abarcando grandes núcleos departamentales. Si este tiempo continúa mejorando, es razonable considerar aceptable mejora en los precios que mantiene la espectativa en algunos estancieros.

Sin embargo, en esta actualidad los ganados que se presentan en plaza continúan desmereciendo en sus precios, á causa del poco rendimiento que dejan por su estado de flacura, por cuyo motivo los saladeristas tienen dificultades con los vendedores.

Estos como ya hemos dicho, pretenden tipos que no estan en algunos casos en relacion con el rendimiento.

Las dificultades del transporte del ganado hacen sufrir á los saladeristas del litoral por los inconvenientes del acarreo de tropas á su destino: los de este puerto no tienen que luchar con estas dificultades, puesto que todas las tropas que reciben vienen por la via férrea. Estas causas dan motivo á limitacion en las entradas.

Los mercados del Brasil, segun las últimas noticias recibidas, se encuentran en buenas condiciones para las carnes de nuestra procedencia, dando esto motivo para que se note movimiento en los embarques, aun cuando la existencia no es mayor.

Suponemos que los fuertes arribos no han de poder sostener los precios en razon de la simultaneidad de la oferta á que se verán obligados por los continuos recalos á aquellos mercados.

Con las Antillas no nos consta que se hayan hecho ventas superiores á 37 reales fuertes, aunque algunos saladeristas pretenden precios mayores.

El mercado de lanas está en la misma situacion que en la pasada quincena.

Las entradas son de mayor importancia que las ventas, sin embargo, en los precios no ha habido alteracion, mostrándose al terminar ésta, mas facilidad en los precios sobre clases intermediarias y bajas.

El trigo sigue bajando de precio, las muchas entradas y la poca actividad en la exportacion ha traido aparejado la retraccion por parte de los molineros que solo quieren operar sobre clases muy superiores y exentos de todo defecto.

El mercado del maiz continúa en igual situacion, de entradas y consumo.

El director de correos y telégrafos comunica al Ministerio de Gobierno con fecha 13 de Enero del año corriente lo siguiente:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que la línea telegráfica que bajo los auspicios del Superior Gobierno, se está construyendo entre Montevideo y Durazno, ha llegado hasta Las Piedras, segun así me lo comunican los ingenieros señores Castro y Young encargados de ese trabajo.

Así mismo me es grato hacer saber á V. E. que la oficina telegráfica que debe funcionar en dicho punto ha quedado completamente instalada y pronta para abrirla al servicio público. En consecuencia, ruego á V. E. se sirva decretar su apertura y autorizar á esta direccion para fijar en ps. 0.30 el precio de las primeras diez palabras y ps. 0.02 para cada una de las subsiguientes á los despachos que se cambien entre dicha estacion y esta capital.

Al mismo tiempo me permito tambien solicitar de V. E. se sirva igualmente autorizar á esta Direccion para que mientras el honorable Cuerpo Legislativo no sancione la ley de Tarifas Telegráficas, rijan esos mismos precios entre las demás oficinas de la línea á Durazno, á medida que se vayan instalando, á fin de que una vez terminada pueda fijarse uniformemente dicha tarifa para todas las estaciones de la seccion Norte.

De esta manera el público agradecerá, estoy seguro, y aprovechará desde luego, el beneficio que le presta el telégrafo nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años. *Cipriano Herrera.*

El gobierno autoriza por el siguiente decreto la inauguracion de la línea:

Autorízase á la Direccion General de Correos y Telégrafos para abrir al servicio público la línea telegráfica nacional entre la capital y Las Piedras, lo mismo que la tarifa que señala para los despachos que se trasmitan en esa línea, hasta tanto no se sancione por el Cuerpo Legislativo la ley estableciendo las tarifas telegráficas.

Hágase saber en respuesta y publíquese.—HERRERA Y OBES.—ANDRÉS M. FERRANDO.

La Cámara de Comercio, previo informe de la Comision de corredores, ha resuelto autorizar desde esta fecha la cotizacion oficial de los bonos provisorios, emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, que corresponden al cupon de las cédulas y títulos hipotecarios que venció el 31 de Diciembre ppdo. y cuya numeracion y valor son como sigue:

Número	1	al	1300—1300	de $	100=$	130.000
"	1	"	3450—3450	" "	10="	34 500
"	1	"	1033—1033	" "	2="	2.066
					$	166.566

Al mismo tiempo, ha resuelto prohibir, desde la fecha la cotizacion de los bonos emitidos, en pago del cupon vencido el 30 de Julio de 1893, en razon de estarse convirtiendo.

La situacion financiera de la República mantiene su activa marcha en la gestion de pagos é ingresos.

La renta de Aduana en el mes último de Diciembre da un superavit de $ 92.883,93 sobre igual período del año anterior.

En esta primera quincena de Enero ha entregado la Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, desde el 3 hasta el 13, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada, la cantidad de 130.802.52 por el 45 o/o adjudicado á este servicio. Esta suma hace esperar un buen resultado en el mes corriente en la renta de Aduana.

El dia 11 llegaron 100.000 pesos plata acuñada.—De esta suma se ha remitido á campaña la mayor parte.

En la licitacion efectuada el 5 del corriente para la amortizacion de la Deuda Italiana, solo se presentaron 5 propuestas por ps. 3.600 á los tipos de 95.50 á 95.85 o/o, los que fueron aceptados, quedando un saldo de ps 20.540,57, que no fué llenado y por el cual se llamará á una segunda licitacion al fin de este mes.

La amortizacion de la Deuda Interior unificada se practicó el dia 13, presentándose propuestas á los tipos de 33.93 á 40 o/o, de los que fueron aceptados 9 por valor de ps 14.050 desde 33.93 á 34.45 o/o, lo que da un promedio de 34.164 o/o. Hasta la fecha se ha amortizado de esta deuda ps 557.063.78 nominales.

Ayer se verificó la segunda amortizacion de la Deuda de Garantia, amortizando el Banco Hipotecario del Uruguay $ 41.600 á la par.

El mismo dia se giró á Lóndres £ 40.800 al cambio de 50 5/8d. para completar el servicio de la deuda consolidada del Uruguay y garantia de ferro-carriles, que debe de hacerse en Lóndres el 1.º de Febrero próximo, correspondiente al 8.º trimestre.

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE

Capital autorizado	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1:500.000 00

ACTIVO

Dividendos para la extincion de acciones s/art. 51	$ 498.900 00
Caja, por existencia en efectivo	" 643.672 92
Varios deudores	" 2:986.358 78
Valores depositados	" 5:325.769 23

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DE NOVIEMBRE

ACTIVO

Deuda de garantía — Avalúo total de propiedades hipotecadas — Propiedades adquiridas — Cédulas y títulos hipotecarios á que corresponden segun registro público $ 542.100 00 — Créditos personales por déficits — Préstamos en cédulas y títulos hipotecarios sobre propiedades urbanas — Idem idem idem idem rurales idem idem — Cuotas semestrales vencidas — Caja: existencia en efectivo — Banco de Lóndres y R. de la Plata — Vales á cobrar — Fondos interdictos — Banco de Lóndres y Rio de la Plata $ 20.000 00 — Varios " 24.159 05 — Muebles y útiles — Material de escritorio — Administracion del Barrio Reus al Norte — Diversas cuentas deudoras á liquidar.

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892) — Lucros en suspenso — Fincas administradas — Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas $ 10:560.058 — Id id rurales id " 2:216.541 — Interés de hipotecas — Comision de Administracion — Emision de Cédulas serie A, en circulacion $ 5:569.200 — Id id, serie B, en circulacion " 1:072.900 — Id id de títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion $ 765.800 — Id id id D id id " 920.200 — Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892 — Id id id id al 31 de Diciembre de 1892 — Id id id id al 30 de Junio de 1893 " 25.704 — Bonos provisorios en circulacion — Obligaciones á pagar — Administracion del Barrio Reus al Sud — Administracion del Hotel Nacional — Administracion de la Playa Honda — Administracion del establecimiento balneario — Beneficios líquidados — Diversas cuentas acreedoras á liquidar.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Diciembre de 1893

ACTIVO

Caja — Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuenta corriente — Letras y créditos á cobrar — Hipotecas — Depósito judicial — Muebles y útiles — Propiedades — Superior Gobierno de la República — Canalizacion del Rosario — Utiles de canteras — Varios deudores, por venta de propiedades — Deudores morosos por id. id. — Ganancias y pérdidas.

PASIVO

Capital en 30 de Noviembre ppdo. — MENOS: Valor de acciones retiradas por amortizacion — Ganancias suspensas — Depósitos en garantía de alquileres.

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo deudor en 30 de Noviembre ppdo. — Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta: Patente de la Sociedad — Gastos generales: Alquiler de oficina — Publicaciones de balances y de avisos sobre amortizacion, & — Impuestos municipales de oficina, útiles de limpieza, timbres, suscricion al teléfono, útiles de escritorio, etc. — Comision de liquidacion — Abogado, procurador y papel sellado — Presupuesto de empleados — A deducir: Por alquileres cobrados en Diciembre, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, refacciones, etc. — Por beneficio obtenido en amortizacion de $ 21.200 nominales en acciones por $ 3.134 36 oro. — Saldo deudor de esta cuenta en 31 de Diciembre 1893.

MERCADO MONETARIO

Valores de los Fondos Públicos

DENOMINACION DE DEUDAS: Deuda Consolidada (3½) — Deuda Interior (4) — *Internacionales*: Italiana (5) — Española (5) — ACCIONES — *Ferro-Carriles*: Central del Uruguay — TRANVIAS: Paso Molino — Union y Maroñas — COMPAÑIAS: C. de Luz Eléctrica — Inmobiliaria — OBLIGACIONES: Bonos Hipotecarios (segunda emision) — BANCOS — *Comerciales*: Hipotecario — Comercial — Italiano del Uruguay — España y R. de la Plata — Italo-Oriental — Trasatlántico — General Uruguayo — SOCIEDAD: Crédito R. Uruguayo — SOCIEDADES — *Inmobiliarias*: Teatro Solis — Progreso Oriental — Playa — Porvenir — Progreso Urbano — BANCO HIPOTECARIO: Cédulas serie A, B — Títulos H. del Uruguay — Billetes B'co Nacional

CAMBIOS

DESCUENTOS

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

MERCADO DE IMPORTACION

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

DE LEGUMBRES EN TARROS

HUNTLEY PALMERS

PEEK FREAN & C.

Pluma buena y fresca, kilo . . . . $ 1.70 á 1.80
Idem regular idem . . . . " 1.50 " 1.60
Idem picada ó recargada de chicé, idem . . . . . " 1.00 " 1.10

Varios productos

La empresa del Ferrocarril ha hecho una rebaja de 25 % en los fletes sobre huesos. Minimun de carga en cada wagon 4.000 kilos.

Los precios son los mismos que anotábamos en la pasada quincena.

Sebo vacuno derretido de saladero en cascos, los 10 k.	$	1.07
Idem idem idem de matadero en latas idem	"	0.97
Idem carnero, idem de saladero en cascos, idem	"	0.96
Aceite de potro, idem	"	1.15 á 1.20
Garras negras, 100 kilos	"	1.95
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	"	10.40
Astas novillo sanas, millar	"	52.00
Idem idem despuntadas, idem	"	26.00
Idem vaca sanas, idem	"	13.00
Idem idem despuntadas, idem	"	6.00
Idem de campo al barrer, idem	"	6.00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Como lo indicamos en el prefacio los recalos de trigo superaron á los de la última quincena en 44.044 bolsas, puesto que en la presente entraron por vía terrestre y fluvial 5:439.517 kilos.

La situacion del mercado para este grano algo ha mejorado en cuanto á facilidad para su colocacion, debido á que la exportacion ha empezado á operar aunque moderadamente, pero sin alteracion en los precios ni demostrar mayor interés por el artículo.

Por el momento las ventas son corrientes al tipo de cotizacion, pero como anotamos sin mayor interés por parte de los compradores lo que hace que conceptuemos flojos los precios que señalamos, salvo que la exportacion asuma mayores proporciones.

La exportacion de harina ha seguido un poco mas activa, alcanzando en la quincena que nos ocupa á 37.430 bolsas.

Cotizamos por lo hecho.

Colonia y Rosario, de buenos á superiores, 100 kilg.	de $	1.60 á 1.65
Carmelo y Palmira	"	1.60 » 1.65
De San José y Canelones id. id.	"	1.60 » 1.65
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios	"	1.50 » 1.55
Inferiores, sucios ó manchados	"	1.40 » 1.50
Con punta negra y mucho carbon	"	1.20 » 1.30
De fideos superiores	"	1.55 » 1.65
" " regulares segun clase	"	1.45 » 1.55
De pan y fideos con punta negra y mucho carbon		Sin compradores

Harina—(1.ª cilindro)—Al contado y sin descuento—10 kls. de ps. 0.29 á 0.31.

Maiz—Los arribos fueron por vía fluvial 11.254 kilos y por la terrestre 852,549 que forma un cómputo de 863,793 lo que denuncia mayor importancia que las entradas de la última revista.

Los precios de este cereal no sufrieron alteracion alguna si bien hoy se lucha con bastantes inconvenientes para colocarlo á la cotizacion que al pié anotamos, la causa principal es que superando las entradas al consumo y abastecida como está la segunda mano no se demuestra interés por el artículo.

No queremos decir con esto que las entradas sean excesivas, pero como mas antes exponemos contando la plaza con bastante existencias, aún cuando las llegadas fueran mas reducidas, tendríamos por el momento exceso de oferta.

Por lo expuesto no es aventurado decir que si los recalos aumentan, los precios sufran alguna pequeña variacion, puesto que el mercado se encuentra encalmado y flojo.

Cuarentino, aparente para harina, los 100 kg.	$	2.10 á 2.20
Comun bueno	"	1.90
Morocho especial	"	1.90 » 2.00
" general	"	1.90

Diversos otros productos

Cuéntase con todos ellos que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.30	$ 1.40
Alpiste segun limpieza y con bolsa	10 kilos	" 0.25	" 0.35
Lino limpio		" 0.44	
Joyo "		No hay.	
Granzas	los 100 kg.	" 0.90	" 1.00
Afrecho con bolsa	"	" 1.15	" 1.20
Afrechillo idem	"	" 1.00	" 1.05
Alfalfa superior	"	" 1.85	" 1.90
" regular	"	" 1.65	" 1.75
" mezcla buena	"	" 1.50	" 1.60
Pasto cuchilla superior	"	" 1.00	" 1.10
Paja de trigo enfardada	"	" 0.85	" 0.95
Balango y Joyo	"	" 0.80	" 0.85
Paja de escoba buena	atado	" 0.18	" 0.20
Porotos manteca	10 kilos	" 0.75	" 0.80
" blancos chicos	"	" 0.65	" 0.70
Maní con bolsa	"	" 0.60	" 0.65
Papas	"	" 0.25	" 0.28

MERCADO DE FRUTOS

No tiene gran importancia el movimiento que hemos tenido en esta primera quincena, y es de esperar que en adelante tomen mayor actividad todos los negocios tanto de barraca como de saladero.

A continuacion detallaremos todas las operaciones con las observaciones correspondientes á cada artículo:

Cueros vacunos secos Son de poca importancia todos los negocios que hemos tenido en este artículo durante la quincena, en todas las clases y los precios han sufrido una pequeña mejora en la clase de americanos, y firmeza en todas las demás clases.

Las existencias son poco abultadas como sucede siempre en esta época del año.

Lanas—Este artículo, aunque no muy animados los negocios durante la quincena, hemos tenido una pequeña actividad en las ventas; pero al final, parece vuelve á encalmarse el mercado, y sus precios flojos sin tendencia á mejorar, y con fuertes existencias en plaza.

Pieles lanares—Han seguido colocándose estas, á precios sin variacion con los de la pasada quincena, y al parecer quedan firmes, y con mejoria en las pieles peladas y sin lana, que ya empiezan á entrar al mercado.

Cerda—Fuertes ventas hemos tenido en este artículo durante la quincena, especialmente en la clase mezcla, que ha sufrido una pequeña mejoria en sus precios.

Saladeros—Siguen faenando estos establecimientos con mas lentitud, motivado por la falta de ganado gordo á consecuencia de la gran seca que sufren los campos, lo que hace á temer que la matanza sea deficiente.

Todos los productos de estos establecimientos, están solicitados, casi nada ofrecido en plaza, con mejoría en los precios y con tendencia á suba.

Cueros vacunos salados de matadero—Ninguna venta hemos tenido en este artículo durante la quincena, sin que por el momento haya negocios ofrecidos en plaza. Los demas artículos de barraca y que no tienen importancia mayor, no han sufrido variacion digna de mencion.

A continuacion detallamos los negocios realizados durante la quincena, como tambien los embarques por cuenta y existencias por realizar:

Cueros vacunos secos

Vendidos 26.100 cueros. Embarcados por cuenta 4.000 cueros de todas clases Existentes en barraca y depósitos 53.100 cueros de toda clase.

Ventas por 10 kilos en barraca, clasificados estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

5.000 cueros americanos de 20 1/2 libras uno con otro, vendidos á precio reservado.
8.000 idem idem idem á ps. 1.660.
2.000 idem idem de 18 libras á ps. 1.578.
1.500 idem idem de 17 libras á ps. 1.523.
600 idem becerros á ps. 1.600.
9.000 idem idem á ps. 1.578.

26.100 cueros vendidos.

Lanas

Vendidos 2:037 000 kilos de toda clase. Embarcados por cuenta 966 fardos. Existentes en barraca 18.135 fardos de toda clase y procedencia.

Ventas por cada 10 kilos en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

11.000 kilos lana vieja, el vellon á ps. 1.650.
40.000 idem idem á ps. 2.000
68.000 idem lana nueva, el vellon á ps. 1.900.
18.000 idem idem á ps. 2.120.
100.000 idem idem á ps. 2.150.
1.800.000 idem idem á precio reservado.

2.037.000 kilos vendidos.

Pieles lanares

Vendidos 371 fardos. Existentes en barraca y depósitos 549 fardos de toda clase.

Ventas por un kilo en barraca, clasificadas estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

144 fardos de toda clase vendidos á precio reservado.
40 idem media lana arriba sanos á 196 milésimos, rechazo de esta clase y tercio y cuarto lana sanos á 174 idem idem, y el último rechazo 153 idem idem.
87 idem idem á 198 idem idem, 174 idem idem y 154 idem idem.

371 fardos vendidos.

Cerda

Vendidos 141 fardos. Embarcados por cuenta 8 fardos. Existentes en barraca 68 fardos de toda clase.

Ventas en barraca por cada 10 kilos, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

50 fardos cerda mezcla á ps. 3.300.
26 idem idem idem á ps. 3.350.
20 idem idem idem á ps. 3.375.
24 idem idem idem á ps. 3.370.
14 idem idem idem á ps. 3.380.
1 idem vaca sucia á ps. ps. 3.450.
3 idem idem idem á ps. 3.400.
3 idem idem idem á ps. 3.380.

141 fardos vendidos.

Cueros de potro secos

Se vendieron 1.000 cueros de campo á ps. 1.45 los 10 kilos, en barraca buenos y desechos y quedan existentes en barraca, 4.200 piezas.

Garras

Sin venta alguna que se conozca en plaza, y con una existencia de 92 fardos de toda clase.

Pluma de avestruz

Se embarcarcaron 1.200 kilos de toda clase, y quedan existentes en depósito 2.500 kilos de toda clase.

Cueros vacunos salados de matadero

Como hemos dicho en nuestra pasada revista, quedaban vendidos todos hasta fin de Diciembre pasado, y todavía no hay ofrecidos en plaza.

Saladeros

Se efectuaron las siguientes ventas de cueros por cada 100 kilos puestos á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor y á oro sellado:

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE ENERO DE 1894)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Animales	Huesos	Observaciones
30	Rio Grande	barca	noruega	*Palos*														1
30	Boston	vapor	inglés	*Amaranth*	1000													2
8	Nueva York	"	"	"														
30	Victoria	"	"	"							1860							
30	Pernambuco	"	"	"							3495				4000			
31	Nueva York	barca	italiana	*Fortunata*								200	400					3
31	Barcelona	vapor	"	*Rè Umberto*	1600													4
31	Génova	"	"	"	8739													5
31	Génova	"	"	*R. Margherita*	1010			100										6
31	Punta Arenas	"	inglés	*Orellana*														7
31	Talcahuano	"	"	"														8
31	Valparaiso	"	"	"									200					9
31	Antofagasta	"	"	"									591		1011			10
1	Burdeos	"	francés	*Ortegal*			1	37	245		34	200						
1	Lisboa	"	"	"	21270													
1	Coruña	"	"	"	4047													11
2	Amberes	"	aleman	*Munchen*	1270	2047		202	1									
2	Havre	"	francés	*Pampa*		1581												12
3	Dunkerque	"	"	"				917										
4	Bahia	"	inglés	*Trent*							1800							
4	Pernambuco	"	"	"							60							
6	Burdeos	"	francés	*La Plata*				2	752									
6	Lisboa	"	"	"	1200													13
6	Rio Janeiro	"	"	"												800		
6	Las Palmas	"	italiano	*Vittoria*								177	146					14
6	Barcelona	"	"	"				19										
6	Génova	"	"	"														15
6	Liverpool	"	inglés	*Caxton*														16
6	Bremen	"	aleman	*Leipzig*														17
8	Bahia	"	inglés	*Trent*							1810							
8	Pernambuco	"	"	"							500							
8	Amberes	"	"	"			8	66										
8	Amberes	"	"	*Bellagio*		9804		540										18
9	Rio Janeiro	"	"	*Gellivara*							6843		100	3000		500		19
9	Bahia	"	aleman	*Montevideo*							6310							20
10	Bahia	"	inglés	*Orcana*							1100							
10	Pernambuco	"	"	"							1397							
					36136	27662	9	1883	998	..	25152	577	1437	3000	5011	800	..	

OBSERVACIONES—(1) 485 hectólitros sal, (2) 2170 fardos garras, 4 id pieles; (3) 412 toneladas huesos; (4) 1 cjn plumas de avestruz; (5) 11 fardos cueros de becerro; (6) 64 cajones ajos, 12 id cebollas, 3 fardos cueros, 9 bolsas astas; (7) 17 bultos cebollas; (8) 100 cascos grasa; (9) 17 cascos y 50 bordalesas grasa, 44 bultos varios; (10) 18 cajones mercancías; (11) 200 cueros de potro secos; (12) 53 tambores glicerina, 6 cajones jabon, 6 id velas; (13) 3500 cueros de becerro secos; (14) 52 cajas fideos; (15) 404 cajas kerosene; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) 42 fardos garras; (19) 80 fardos paja para escobas, 205 canastos cebollas, 119 cajones id, 8 id galletitas; (20) 4 1/2 pipas sebo.

2.000 cueros de novillo 31 2592 kilos á ps. 15.24 bajo sal en Enero.
5.000 á 6.000 idem idem del Paso de los Toros, precio reservado.
2.000 á 3.000 idem de vaca, idem idem idem.
2.000 idem idem de aquí 22 97 kilos á ps. 12.02.
1.500 idem idem livianos á ps. 9.67.
1.500 á 2.000 idem idem idem á ps. 9.95.
6.000 idem novillos, embarcados por cuenta.

20.000 á 24.500 cueros vendidos.

SEBO

Se efectuaron las siguientes ventas, por cada 100 kilos puesto á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor y á oro sellado:

65 pipas de aquí á ps. 11.10.
150 bordalesas de carnero á ps. 10.67.
200 pipas vacuno á ps. 11.10.
300 idem idem de Mercedes puestos en Buenos Aires á ps. 11.00.
300 bordalesas de aquí á ps. 11.10.
100 pipas á ps. 11.10.
200 idem á ps. 11.10.
400 bordalesas á ps. 11.10.

1.715 cascos vendidos.

Matanza

En los saladeros de esta plaza y Paso de los Toros hasta hoy 15 y comparado con los años de:

	1892	1893	1894
Cabezas	67.297	104.576	95.876

Derechos de exportacion

Derechos de exportacion que pagarán desde la fecha en adelante y en la forma siguiente:

Lanas en general, los 100 kilos	$	1 30
Pieles lanares idem, idem idem	"	0 80
Cerda, idem idem	"	1 70
Grasa, sebo, aceites vacunos, yeguarizos, los 100 kilos	"	0 50
Garras en general, idem idem	"	0 25
Ceniza y huesos, 1.000 kilos	"	0 60
Cueros vacunos salados, cada uno	"	0 25
Idem idem secos, idem idem	"	0 12
Idem yeguarizos salados, idem idem	"	0 12
Idem idem secos, idem idem	"	0 06
Becerros y nonatos, los 100 kilos	"	1 00
Astas, millar	"	2 50

Gastos de barraca

Cueros vacunos secos

Específico y barracaje $ 0.13 cada cuero.
Embarque hasta la lancha $ 0.60 por 100 cueros.
Comision de barraca ¼ %.

Potros secos

Específico y barracaje $ 0 10 por cada cuero.
Embarque hasta la lancha $ 0.40 por 100 cueros.
Comision de barraca ¼ %.

Enfardelajes

Lanas, cerda, corderitos, becerritos, nonatos, ciervos, nutrias, carpinchos, garras, etc., los 100 kilógramos $ 1.30.
Comision de barraca ½ %.
Embarque $ 0.40 cada fardo.

Lanares

Enfardelaje, los 100 kilos $ 1.30.
Veneno, los 100 cueros $ 1.00.
Comision de barraquero ½ %.
Embarque, cada fardo $ 0.40.

Taras

Fardos lana, cerda, garras y corderitos, 10 kilos.
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos 6 kilos
Taras de saladero, las que marcan los cascos.

Carne tasajo

La quincena ha sido de poca actividad en cuanto á operaciones, no constándonos mas venta que la de un cargamento de 5.000 á 5.500 quintales de un saladero de la Ensenada para el buque español *Chanito* al precio de 37 reales fuertes.

Entendemos que hay otro cargamento ofrecido tambien de un saladero de la costa argentina, por el cual piden 38 reales fuertes.

Los saladeros de este puerto y los de Buenos Aires siguen faenando con regularidad, pero los del Uruguay poco han hecho hasta ahora.

La exportacion habida para puertos del Brasil compónese de 23.152 fardos.

La matanza general del Rio de la Plata hasta el 31 de Diciembre próximo pasado se descompone de la manera siguiente:

REPÚBLICA ORIENTAL

Mercedes	8.000
Fray-Bentos	22.000
Nuevo Paysandú	25.000
Guaviyú	3.200
	58.200

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lázaro Repetto	4.000
Unzue y Montovio	5.000
S. Rocca y Ca.	16.000
J. B. Repetto	8.000
Tuyú	4.500
Bahia Blanca	3.500
Dolores	500
E. Fernandez	2.600
Lujan	2.500
	46.600

ENTRE-RIOS

Gualeguay	7.000
San Javier	9.700
	16.700

RESUMEN

	1893	1892
Buenos Aires	46.600	28 000
Entre-Rios	16.700	3.500
Uruguay (R. O.)	58.200	10.200
Montevideo	73.200	72.200
Rio Grande	3.000	17.000
Total	197.700	131.000
A extracto en Fray-Bentos	22.000	-
A tasajo	175.700	131.000

El movimiento de buques tasajeros durante la presente quincena, fué:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil — Quintales	Cuba — Quintales
Montevideo	Vapores durante la quincena	14.960	25.490	—
Mercedes	idem	1.860	3.430	—
N. Paysandú	idem	4.016	6.980	—
Guaviyú	idem	1.954	3.410	—
Concordia	idem, vieja	1,982	3.410	—
Gualeguay	idem	1.163	2.020	—
Idem	idem, vieja	90	160	—
Ensenada	idem	1.000	1.660	—
Idem	idem, vieja	3.970	6.080	—
Magdalena	idem	11.640	20.080	—
Lanús	idem	1.500	2.610	—
Lujan	idem	910	1.590	—
San Javier	Berg. español *Linda*, vieja	—	—	9.500
Magdalena	Barca id. *Encarnacion*, id	—	—	10.000
Idem	Id id *Ventura* idem	—	—	5.700
Montevideo	Id id *Concepcion*, id	—	—	1.100
		45.054	77.950	26.300

MERCADO DE FLETES

Los ajustes en fletes, como lo suponiamos fueron muy activos y á causa de que el tonelaje no suplió las necesidades. Los tipos consiguieron una mejora, la que ante el interés existente por cabidas y el que ha de ir acentuándose, obtendrán mayor beneficio y tanto mas fácil les será esto por cuanto no se espera contar con gran tonelaje, segun la nota de vapores en movimiento y salidas hasta la fecha de puertos europeos. Respecto de veleros prosiguió el interés manifestado en la anterior quincena para cargar granos en puerto y en el litoral argentino, cuyas órdenes han llegado á ser difíciles de cumplir por la escasez de buques en puerto.

Los negocios efectuados comprendenlos:

Barca italiana *Amicizia*, de 800 toneladas, peso bruto á cargar en La Plata cereales para el Canal por órdenes á 18 6.

Barca italiana *Olga*, de 754 toneladas, á cargar en el Rosario de Santa Fé trigos para el Canal por órdenes á 25/s la tonelada.

Lugre inglés *Stranger*, de 540 toneladas, á cargar en el Rosario de Santa Fé cereales para el Canal por órdenes á 26/s la tonelada.

Patacho aleman *Bonito*, de 222 toneladas, á cargar en puerto cueros salados para el canal por órdenes á 30/s.

Fragata inglesa *Ben Cruacham*, de 1400 toneladas, á cargar cereales en el Rosario para el Canal por órdenes á 25/s.

Barca austriaca *Euro*, de 704 toneladas á cargar cereales en el Rosario para el Canal por órdenes á 26/s.

Fragata noruega *Favorit*, de 933 toneladas, á cargar en La Plata cereales para el Canal por órdenes reservado.

Barca noruega *Figaro*, de 1007 toneladas, á cargar cereales en La Plata para el Canal por órdenes á 17/s.

Barca noruega *Mercur*, de 646 toneladas, á cargar cereales en La Plata para el Canal por órdenes reservado.

Los fletes vigentes y para todo destino son los siguientes:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	15/s.	nominal	nominal
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	20 f.	"	20 f.
Bremen y Hamburgo	56.00m.	28.00m.	24.00m.	20 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25.00f.	20 f.	"	"
Marsella	60.00f.	nominal	25.00f.	27 1/2 á 20 f.	"	20 f.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	30.00f.	10f.	"	20 f.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 7.00	pfs. 4.00	"	pfs 4.00
Dunkerque	nominal	"	nominal	17 1/2 á 19	"	20 f.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 35/s	nominal	nominal	14 á 15/s.	17/s.
Amberes	"	32 1.2 á 35/s	"	"	14 á 15/s.	17/s.
Estados Unidos	⅝ p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	14 á 15/s.	

CARGANDO

	Fardos	Brasil — Quintales	Cuba — Quintales
Gualeguay, bergantin español *Lorenzo*, vieja, pronto	—	—	6.500
Salto, bergantin goleta idem *Frasquito*, id.	—	—	7.000
Colon y Concordia, barca id *Josefina*, id, pronta	—	—	11.000
Mocoretá, barca idem *Pablo Sensat*, id.	—	—	9.000
Id, id id *Pedro Gussi*, id id.	—	—	9.000
Colon, bergantin goleta idem *Dos de Mayo*, id.	—	—	6.500
Salto, bergantin id *Nicolás*, id. id	—	—	6.000
Colon y Concordia, id goleta id *P. Maristany*, id.	—	—	8.000
San Javier, polacra id *Dieguito*	—	—	5.200
Idem, bergantin idem *Gustavo*	—	—	5.000
Montevideo, id id *Celia*	—	—	5 000
Idem idem goleta id *Ocata*	—	-	2.000
Gualeguay, idem danés *Ingmar*	3.200	5.000	- -
	3.200	5.000	80.200

Tasajo ovino—Se exportó en esta quincena para el Brasil:

De Montevideo, 461 fardos con 760 quintales.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	qq.	1:444.850	478.830
En 1893 igual fecha	»	1:360.020	465.450
En 1892 igual fecha	»	1:118.190	509.210
Hasta la fecha, nueva	»	169.650	1.480
En 1893 igual fecha id.	»	167.520	—
En 1892 igual fecha id.	»	163.210	1.820

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1893 igual fecha	qq.	—	17.000
En 1892 igual fecha	»	—	39.000
En 1893 id. id., nueva	»	—	—
En 1892 id. id., id.	»	—	—

Ultima hora

El resúmen de la matanza general del Rio de la Plata hasta el 15 del presente y que hemos recibido telegráficamente, es la siguiente:

	1891	1892	1893	1894
Buenos Aires	95.800	133.400	55.000	69.700
Rios — R. Argentina / R. Oriental	39.500	33.900	36.200	108 500
Montevideo	32.200	66.000	104.600	95.400
Rio Grande	24 000	70.000	42 000	13.000
	191.500	303.300	239.800	286.600

Seccion Maritima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE ENERO

Para Santos, paylebot nacional *Rápido*, por Passano hermanos.

Para Rio Grande, patacho holandes *Trias*, por C. y Labaure.

Para la Habana, patacho español *Ocata*, Peixoto y Morales.

Para el Canal por órdenes, barca noruega *Garibaldi*, por Caspar y Labaure.

Para el Brasil, lugre inglés *Persia*, por Williams y compañía.

Para Inglaterra, barca italiana *Elisa*, por Caspar Labaure.

Para los Estados Unidos, barca americana *Ethel*, por Caspar y Labaure.

Para puertos del Brasil, paylebot nacional *Sara*, por Aguiar.

Para las Antillas, barca española *F. G.*, por Mamus y Dodero.

Para los Estados Unidos de Norte América, patacho aleman *Eva Lynch*, por Williams y compañía.

Para la Habana, bergantin español *Celia*, por Carrau y compañía.

Buques entrados de Ultramar

D'bre.

30 Paranaguá, vapor argentino *Pomona*, con yerba.
30 Sunderland, barca noruega *Owar Odd*, con carbon.
30 Valparaiso, vapor aleman *Denderah*, tránsito.
30 Cardiff, fragata inglesa *Record*, con carbon.
31 Marsella y escalas, vapor francés *Bourgogne*, carga general.
31 Liverpool, vapor inglés *Albany*, carga general.
31 Ibiza, barca italiana *Agostine Giuseppe*, á la órden.

Enero

1.º Santa Catalina, vapor nacional *Malvinas*, carga general
2 Glasgow, barca inglesa *Dalrymple*, carbon.
2 Bridgewater, lugre inglés *Perfection*, maderas.
2 Glasgow y escalas, vapor inglés *Phoenician*, carga general.
2 Paranaguá, patacho dinamarqués *Afma*, con yerba.
2 Newport, barca noruega *Crown*, á la órden.
3 Lóndres y escalas, vapor inglés *Franklin*, carga general.
3 Cadiz, barca italiana *Olga*, con sal.
3 Islas Madeira, vapor inglés *Blackhealh*, en lastre.
4 Barcelona, bergantin goleta español *Lista*, vinos y aceite.
4 Pensacola, fragata noruega *Favorit*, con madera.
4 Cardiff, fragata inglesa *Cumberland*, con carbon.
4 Cardiff, fragata inglesa *Cambiad Hing*, con carbon.
4 Habana, bergantin español *Clotilde*, con caña.
4 Newport, fragata inglesa *Orthes*, con carbon.
5 Barcelona, polacra española *Mercelita*, con vino.
5 Newport, bergantin goleta noruego *Cabal*, con carbon.
5 Nueva Scotia, lugre inglés *Stranger*, con madera.
5 Barcelona, polacra española *Nueva Paula*, con vino.
5 Santa Catalina, paylebot nacional *Rápido*, carga general.
5 Valparaiso, vapor inglés *Caxton*, carga en tránsito.
5 Cádiz, barca austriaca *Euro*, á la órden.
6 Génova y escalas, vapor italiano *Duchessa di Genova*, carga general.
7 Liverpool, vapor inglés *Phidias*, carga general.
7 Southampton y escalas, vapor inglés *Magdalena*, carga general.
7 Génova y escalas, vapor italiano *Andrea Doria*, carga general
7 Liverpool, vapor inglés *Highland Scot*, carga general.
8 Cardiff, barca inglesa *E. A. O. Buin*, con carbon.
8 Cardiff, fragata alemana *Este*, con carbon.
8 Cardiff, fragata inglesa *Ricord*, con carbon.
8 Nueva York, vapor inglés *Dalton*, carga general.
8 Bremen y escalas, vapor aleman *Roland*, carga general.
8 Savannah, barca americana *Agustine Kobbe*, á la órden, con destino á Paysandú.
8 Pensacola, barca inglesa *Belviden*, con maderas.
8 Havre y escalas, vapor francés *Dom Pedro*, carga general.
8 Cádiz, barca italiana *Moricarolo*, con sal.
8 Cádiz, barca italiana *Colombo*, con sal.
8 Cádiz, barca italiana *Giuseppe Accame*, á la órden.
8 Cádiz, barca noruega *Palmos*, á la órden.
8 Cádiz, barca italiana *Rosario*, á la órden.
8 Cádiz, barca española *Nueva Dolores*, á la órden.
8 Cárdenas, polacra española *Isidra*, con caña.
9 Amberes y escalas, vapor inglés *Port Darwin*, con carga general.
10 Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, con carga general.
10 Pernambuco, barca noruega *Austad*, con azúcar.
10 Rio Janeiro y escalas, vapor aleman *Hellas*, con carga general.
10 Marsella y escalas, vapor francés *Aquitaine*, carga general
10 Hamburgo, vapor aleman *Lissabon*, carga general.
10 Cardiff, barca noruega *Glimer*, á la órden con destino á Fr. y Bentos.
11 Newport, barca noruega *Crown*, con carbon.
11 Génova y escalas, vapor italiano *Solferino*, carga general.
11 Chicoutimi, barca noruega *Figaro*, carga general.
11 Paranaguá, paylebot nacional *Ancona*, con yerba mate.
12 Valparaiso, vapor francés *Pacific*, carga en tránsito.
12 Cardiff, barca noruega *Mercur*, con carbon.
12 Bremen y escalas, vapor aleman *Braunfels*, carga general.
12 Rio Janeiro, vapor francés *Corsica*, lastre.
12 Newport, vapor inglés *Salopia*, á la órden.
12 Rio Janeiro, vapor inglés *Jerrmond*, en lastre.
12 Cadiz, barca austriaca *Euro*, con sal.
12 Barcelona, bergantin goleta español *Marcelino*, con vino.
12 Cardiff, vapor noruego *Ragna* con carbon, siguió para Buenos Aires.